

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

Suscripción: Una peseta al mes.

## Hemos crecido

Hace poco nacimos: nacimos plétoros de vida y anunciamos que nuestra infancia sería corta. Nuestra profecía se ha cumplido. Al mes de nuestro nacimiento, tenemos el honor de saludar al nuevo a nuestros lectores con la franja propia de un mozalvete listo, limpio de ropa y limpio también de alma. Durante los días de nuestra infancia, no obstante los peligros de esta edad, no hemos dado ni siquiera una mala noche a la opinión, en cuyo regazo vivimos. Somos hijos de un santo amor, y parece que la vida sana derramó sobre nuestras carnes infantiles todos sus esplendores.

Ya de mozos, con más condiciones vitales y con más reflexión, pensamos seguir la misma senda. En este ideal período de nuestra juventud, el amable lector no notará en nosotros más diferencia que una: nos están brotando los dientes y alguna vez será preciso enseñarlos. Quizá nadie advierta si es en las contacciones propias de una muñeca de dolor o si es en medio de una sonrisa en donde se dejará ver la blanca pedrería de nuestra dentadura. Más que importará eso. Andan en la vida tan cercanos el placer y el dolor!

Será muy natural que, llevados de la mano de madre Naturaleza, de un día a otro empecemos a sentir la tentación de los amores. Dejándonos arrastrar por ella alguna vez nos sentiremos artistas y poetas, seremos lo que son todos los jóvenes por instinto, geniales cantores de la vida. Pero es preciso que la vida merezca ser cantada, para que nosotros la cantemos. Creemos que nuestra vida lugar ha no podrá ser una noble fuente de inspiración, no obstante, sino cuando salga de la honda sombra en que yace.

Es condición precisa, para que la vida

enamore y tiente, que bulla loca de alegría en derredor nuestro. Esa sana alegría de la tierra madre, no triunfará entre nosotros sino cuando Cervantes haya muerto como cacique y como ingeniero de las obras de este puerto. La alegría del alma no tiene más fundamento que la virtud, y con Cervantes en la Junta y en el poder, no hay virtud posible, ni alegría razonable. Será preciso, antes de cantar al amor y de cantar a la vida, arrojarlo del poder y arrojarlo de la Junta. ¿Podremos? ¿Quién lo duda! Tenemos a nuestra disposición un arma formidable; la verdad; tenemos a más otra, que es tan poderosa como la primera; la prudencia en el decir. Diremos nosotros tales verdades, y las diremos de tan discreto modo, que al influjo de todo ello el falso dios se derrumbará con estrépito. Cuando esto haya sucedido, se verá que fuimos tardíos en nuestras acusaciones, pero que fuimos ciertos.

A decir verdad, acusarle a los cuarenta días de haber nacido, no es mucho tardar; pero reconozcamos que lo es. Para acusar al ingeniero, necesitábamos varias condiciones indispensables: un gran medio de propaganda, y nuevas autoridades judiciales que conocieran de nuestras denuncias. Podemos decir que apenas hemos conseguido lo primero. Ya veremos como sorteamos los obstáculos que nos proporcione la ausencia de la segunda condición. Pero ya es imposible permanecer en silencio. Aquí de las ventajitas de nuestra edad. Ya podemos hablar de modo que todo el mundo nos entienda. No diremos cosas muy gratas, pero las diremos con entera claridad. El apoyo que falte a nuestras acusaciones en la Justicia, lo encontrarán redoblado en la extensión de nuestra propaganda. Solo necesitamos que haya un pueblo atento a nuestra voz, y con eso contamos, hablemos claro, y que el pueblo oiga. Ese es el ser de nuestra fuerza.

ciones del pliego de subasta, con perjuicio de la obra, y se cobran como si estuvieran hechos con arreglo a ese pliego. Ni los bloques se pueden construir mal sin que el ingeniero inspector y director lo consienta, ni se pueden cobrar bien sin que el mismo ingeniero lo autorice. Una y otra cosa es precisamente la que se hace con su consentimiento, bajo su inspección, mediante su informe. En esta turbia negociación consiste el fraude, que es enorme, aun concretándolo a la construcción de los bloques. Puntalicemos su cuantía.

Para demostrar la cuantía del fraude se hace preciso hablar de como se construyen los bloques, y de como se debieran de construir. Se debieran de construir con arreglo al pliego de condiciones, y en este caso ya se sabe por el mismo pliego que cada metro cúbico de hormigón normal tiene un valor de 23 pesetas. Pero no se construyen con arreglo a este pliego, sino de manera muy distinta.

El bloque es un macizo de hormigón hidráulico. El hormigón hidráulico se forma con la mezcla de cal hidraulica, arena lavada, piedra dura machacada y de determinadas dimensiones. Todo esto dosificado en proporciones inalterables. El bloque se confecciona en un molde de tableros de madera, que fácilmente se desarma. Son esenciales para su confección perfecta estas dos condiciones: no alterar las proporciones de la mezcla, é ir apisonándola a medida que el bloque se fabrica.

Pues bien: los bloques que se construyen en el puerto de Almería, bajo la dirección, inspección y aprobación del ingeniero, no tienen más que los siguientes defectos:

1. La arena se emplea sin lavar.
2. La piedra dura machacada, no es ni de la calidad ni del tamaño reglamentario. La mayoría de los bloques son un relleno de peñones, algunos de ellos de un quintal de peso.
3. En la confección del hormigón hidráulico no se emplea la cal hidraulica que se debe de emplear, sino algo menos de la mitad: a saber. En los bloques de la primera hilada se debieran invertir unas cuarenta sacas de cal de 50 kilos, y se invierten unas diez y seis, diez y siete ó diez y ocho, cuando más.

En igual proporción queda defraudada la mezcla en los bloques de las demás hiladas.

4. El apisonado de la mezcla queda casi por completo suprimido, con lo cual disminuye la densidad del bloque, con grave perjuicio para su resistencia.

Todas estas violaciones del pliego de condiciones, disminuyen el precio real del bloque en algo más de la mitad de su valor oficial. Calculamos, no obstante solo la mitad del valor.

El precio medio de cada bloque, según el pliego de condiciones, es de unos TREINTA Y SIETE Duros. A eso se pagan, como si estuvieran bien contruidos.

El número de bloques fabricados es TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE.

Multiplicando la mitad del valor de cada bloque por el número de ellos, tendremos que el fraude realizado en la fabricación de los bloques asciende a la cantidad de SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE Duros.

### Ahora la prueba

Para la prueba de la certeza de esto que decimos contamos con testimonios irrecusables. Por una parte, en manos del ministro de Fomento están los proyectos de la obra, los pliegos de subasta, cuantos documentos oficiales pueden dar luz en este asunto. Por otra parte, ahí están en los muelles, en el llamado taller, muy cerca de la obra, al sol, a la luz del día más de mil bloques. Esas son las esfinges a quienes se debe consultar. Digan ellas, mediante un examen técnico que es lo que llevan en su seno, que es lo que encierran en sus entrañas, de que clase de barro están formadas. Las piedras nomienten. Las piedras dirán más verdad que los hombres. Y examinadas esas esfinges que esperan para hablar que el ministro de Fomento las pregunte, dirán la verdad que nosotros acabamos de proclamar.

Además de esos documentos oficiales, y del examen de los bloques, hablarán también los hombres, algunos trabajadores que pasaron por el taller con sus miserias, que tomaron parte en la confección de los bloques y que podrán señalar con la mano algunos raros ejemplares de la fraudulenta confección. No será esto bastante, como prueba de nuestra denuncia: Si esta prueba no fuera bastante—y ya se necesitaría diseñado para recusarla—aun hay otra.

### La prueba indirecta

El visible enriquecimiento del ingeniero Cervantes, es una prueba indirecta de que en las obras que dirige é inspecciona, defrauda enormes sumas. Nosotros no tenemos más remedio que señalar a la consideración del ministro de Fomento este hecho inaudito. En un pueblo diezmado por la emigración; en un país donde el hambre reina con aquel imperio que ya conoce su señoría por las veces que le hemos tendido la mano pedigiéndo en demanda de una limosna, el ingeniero Cervantes, sin más auxilio que su sueldo, encuentra medios y ambiente adecuado para su enriquecimiento súbito. Es para todos los almerienses la cuna de su nacimiento un lecho molesto é ingrato. Es Almería para el señor Cervantes el hada de la buena fortuna. Alguien llamó a este puerto Puerto Rico, y considero que poseerlo, como lo posee el señor Cervantes, es un desquite que compensaría é igualaría a la pérdida de las colonias. Nosotros estamos padeciendo des-

de hace algunos años la amarga verdad que encierra esa cruel ironía. Contemplando ese hecho, ese contraste, de una infinita crueldad, el semblante de nuestros obreros se nubla de coraje, los puños de nuestros burgueses se crispan con ira, las miradas de todos los hombres de bien de este pueblo se alzan a la altura, pidiendo justicia.

### Nuestra súplica

No extrañe a nadie que no la dirijamos a la Justicia. Ni el Juez señor Solís, ni el Fiscal señor Esteba tienen autoridad contra Cervantes. Nos dirigimos al Rey, al ministro de Fomento y al Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Al Rey, para pedirle que nos oiga: que es un pueblo honrado el que le habla.

Al Ministro para solicitarle que nombre una inspección técnica que venga a examinar las obras, que se encare con los bloques del puerto y les pregunte, que llame a los trabajadores y les consulte. Y ya que esté probada nuestra denuncia, que acuerde la destitución del ingeniero señor Cervantes del cargo que hoy ocupa.

Al Presidente del Instituto de los Ingenieros Civiles, no tenemos que formularle más que una petición: que sea discutido el honor de quienes nos ha inspirado esta denuncia, ante un tribunal competente.

Cuando la Justicia oficial no cumple con su deber, a todos corresponde hacerla, desde el Rey abajo. Lo mismo al monarca que al denunciante.

## Aquí hace falta un juez

Sr. Ministro de Gracia y Justicia y Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio: en Almería hace falta un juez que sepa dar razón de la justicia. El alma de la ciudad se abre a la esperanza de un magistrado que inspire sus actos en los verdaderos principios del derecho. Los pueblos que viven dentro de la ley no pueden resistir el menoscabo de altas funciones sociales.

Almería quiso buscar la causa impulsora del dolor colectivo y llegó en sus afanes allí donde palpita el alma de un cacique forjada como el interior de un muñeco: de crin y de alambres; Almería quiso sentir el ejercicio de la función judicial y se ofreció a sus ojos el espectáculo de manos temblorosas que no sabían mantener en el fiel la balanza de la justicia; Almería quiere penetrar en la fronda administrativa de la Junta de Obras y necesita para ello las debidas garantías.

Señor Ministro de Gracia y Justicia y Sr. Presidente de la Audiencia Territorial: Aquí hace falta un juez que conozca de nuestras acusaciones formuladas y de las que aún nos quedan por deducir. Y hace falta un juez, que no pase de un objeto a otro del conocimiento, distraídamente, sin fijarse en los mismos ni en sus relaciones; sino que preste a cada uno atención sostenida.

Sr. Ministro y Sr. Presidente, No es la autoridad de un periódico, muy legítima cuando las plumas se mojan en las fuentes de la razón y de la cortesía, quien solicita el nombramiento de un juez especial; son los propios prestigios de la magistratura quienes lo exigen; es la fuerza moral de un pueblo, que anhela oponer al instinto del fuerte la voluntad razonada de la justicia, quien lo demanda.

Almería muere de hambre espiritual y es obligado atenderla. Hay que cuidar con noble celo de la paz ciudadana fomentando la justicia y reprimiendo las perturbaciones del derecho.

Sr. Ministro y Sr. Presidente: En Almería hace falta un juez que sepa dar razón de la justicia.

## PARA EL PUEBLO

### CACIQUISMO

¿Cuántas veces habrá sonado ya en esta alentadora publicación el vocablo cacique, y cuántas veces habrá de sonar aún!

El pueblo, con su fino instinto, comprende perfectamente el significado de la palabra y conoce a maravilla, aunque muchas veces no se nombre, la representación típica, que encarna en esta tierra, tan deprimente yugo; pero, no está de más, que antes de engañarnos en las intrincadas páginas de la historia detallada y descriptiva de los estragos caciquiles, veamos si, en opinión de los sabios estamos o no, realmente, en presencia de un caso declarado de caciquismo agudo y alarmante.

Dice, uno de los más prestigiosos en materia sociológico-política, que el caciquismo es un nuevo y poderoso imperio, nuevo, por que ha brotado del falsamiento del régimen representativo; poderoso, porque carece de freno y

de límite. El cacique cimienta su autoridad en el título de la influencia legítima ó ilegítima, originada, frecuentemente, del amago, del terror ó de la intriga. En aras del cacique hacen los políticos de altura, los más duros y antipáticos sacrificios; se cometen injusticias y opresiones; se infringe el principio de igualdad ante la Ley, y otorgando privilegios a unos cuantos, la administración provincial y municipal se desquicia, la guerra dentro de cada parcialidad y de cada Ayuntamiento se encona y, como dice Posada Herrera, las leyes y los reglamentos no se entienden nunca con los amigos del cacique.

Habría alguien que no reconozca en la pintura precedente el original que le ha servido de modelo? Quien podrá vacilar en hacer público y patente que semejante calamidad nacional, que tan dañino tipo político ha caído sobre nosotros como boido asfixiante? No está justificado, cuanto hacerse pueda para liberar esta tierra de los horrores del caciquismo cuyo más perfecto dechado, tenemos la desgracia de padecer y la necesidad de exhibir a propios y extraños?

Dignos son de loa, bien merecen encomios y alabanzas los que han puesto sobre sus hombros la pesada carga de derrocar al cacique y de ahuyentar para siempre su desolador y denigrante sistema. Maquiavelo le decía que con su celeberrima obra había enseñado a los príncipes a ser tiranos; pero también había enseñado a los pueblos a destruirlos. Cuando el poder se emplea en hacer de la Ley un pingajo, en poner la justicia en solfa, en utilizar los tributos y repartos como medios de confiscación de los bienes del contrario; cuando el poder y la influencia en Ministerios y oficinas públicas se aprovecha para cometer iniquidades, satisfacer venganzas personales y laborar para su exclusivo cómodo é interés; cuando el cargo público que se ejerce, sobrepasa la pasión y se desborda la injusticia, no se reprime el odio y se da rienda suelta a miserias y vilezas; cuando ese puesto, espléndidamente retribuido para servir los intereses comunes, se estima como finca propia, cercada y acotada para todo uso que no sea el peculiar del funcionario; cuando se arrastra al organismo entero a que resulte una prolongación de sus recursos particulares y medios de fortuna, utilizando su material, manejando su personal y sojuzgando su yugo sustancioso; cuando se llega a tener un dominio tal sobre colaboradores y censores, para que a todo se diga amén, para que las cuentas se aprueben sin leer y sin examinar, para que su voluntad impere sin limitación ni freno en la oficina, en las obras y en los talleres, entonces surge potente y retadora la figura del despota, del soberbio degollante, del ambicioso vulgar y, entonces, suena también su hora en el reloj de la justicia: la ola popular se encrepa, y el ridículo tiranuelo cae hecho pedazos al embate de la opinión exaltada y procelosa; porque el muchacho mandar y el mandar sin tino cria soberbia y aviva la codicia y ambas engendran el odio justiciero de las gentes.

Dos XX

## DE CASA

Desde hoy forma parte de nuestra redacción un escritor culto.

Viene a esta casa el simpático presidente de la Juventud Ciudadana, D. José Aguilera, con todas sus juveniles ansias de lucha.

Impuesto de la misión que ha de cumplir le auguramos muchas horas de satisfacción. Es un enamorado de nuestra publicación y de la causa que defiende. Con esos estímulos viene y son bastantes.

Por incompatibilidad de criterio, con los propietarios del periódico "El Popular" ha renunciado a su cargo de redactor de dicho diario, nuestro muy estimado compañero, el culto y discreto periodista D. Rafael Peñañal.

Muy satisfechos estamos de su digna y noble actitud consecuencia de su decoro profesional, pues en lo sucesivo colaborarán nuestra publicación de la que es ferviente entusiasta.

## La guerra prosigue

Ya no es posible pensar en una paz tan próxima. La lucha entablada por las naciones más cultas de Europa, no admite la esperanza de una solución cordial. El odio más fuerte que todo, ha echado raíces en los corazones, y ha despertado el instinto de la fiera. Va Euro, camino de la muerte, impulsada por un designio fatal é inexorable. Ni las más buenas intenciones, ni las más loables iniciativas, podrán contener a las naciones en lucha. Son las más poderosas, son las mejor organizadas; poseen el secreto de la máquina guerrera, no han de jugar pues, hasta que se destruyan completamente.

En esta guerra, la más sangrienta de todas, no hay batallas definitivas, ni puede haberse. Chocan masas humanas unas contra otras; destruyen, riegan con sangre los campos; sobre la tierra que convirtieron en cementerio vuelven a encontrarse otras masas avidas de lucha, dispuestas a sacrificar su vida por algo que no saben qué es, pero que los domina, que los impulsa, que los convierte en fieras.

# El bloqueo del Ingeniero Cervantes

A su majestad el Rey.—Al Ministro de Fomento.

Al Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

### Preámbulo

Nos dirigimos a Su Magestad el Rey, por que hablamos en nombre de dos majestades el del pueblo y la de la verdad. Tenemos la esperanza de ser oídos esta vez, en que llegamos a las gradas del Trono como heridos a traición y en demanda de auxilio. Los jueces de la Justicia que rigen nuestra vida provincial, no son para nuestros males ni siquiera una sombra de remedio.

Nos dirigimos al ministro de Fomento, por que él es el guardián principal de los intereses que juegan en este asunto, y es también el primer engañado en el fraude que á diario se perpetra en las obras de este Puerto.

Nos dirigimos al presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, como fiscal celoso de los prestigios de ese cuerpo, por si entendiera que é este escrito hay motivos para la actuación de un tribunal de honor.

A todos interesa por igual hacer justicia en los enemigos de este pueblo y de la moral pública.

### Antecedentes

En el año 1910, fue acusado el ingeniero señor Cervantes como autor de graves delitos de los cometidos en las obras de este Puerto. Fue sobredada libremente por una Sala que es del Estado de la Justicia. Si extrañara la causa número 1000 de la Audiencia, nosotros somos la causa número 1000.

Los bloques se construyen mal y se pagan bien. Se construyen violando todas las con-

en la práctica de sus viejas mañas, como director y como inspector de las nuevas obras, las relajaciones de la Justicia habían producido su natural resultado. A estas relajaciones se unieron inexplicables protecciones de la altura que convirtieron al ingeniero delincuente en un semidios. Armado de todas estas armas y entregado al descarrío de su ética peculiar continuo su vida de escándalo y de fraude en las nuevas obras. ¿Quién osaría salirle al paso!

### Las nuevas obras

Las nuevas obras tienen un nombre: se llaman LA AMPLIACION DEL MUELLE. Empezó á ejecutarse en el verano de 1910, y comprende cuatro trozos: el primero 125 metros de andén; el segundo de 500; el tercero de 200; y el cuarto de 245. La longitud total del muro de esta obra asciende, por tanto, á 1.145 metros.

Este muro se forma con cinco hiladas de bloques artificiales superpuestas. Para la construcción de la totalidad del muro descrito se han tenido que fabricar unos TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE BLOQUES. Los bloques son una de las principales unidades de esta obra. Además de los bloques en la obra contratada figuran otras unidades de la misma, como son la banqueta de hormigón de la fundación del muro, el contramuro de escollera y los rellenos de terraplenes. En todas estas unidades es presumible que se comete fraude. Sin embargo; nosotros vamos a concretar nuestra acusación a la fabricación de los bloques artificiales del muro, por que la prueba de este fraude en el actual momento histórico es fácil y sencilla.

### El fraude de los bloques

Los bloques se construyen mal y se pagan bien. Se construyen violando todas las condi-

No queda otro recurso, que aguardar la hora final, pensando con tristeza en la ruina que ha de quedar de la vieja Europa, donde surgieron las mayores audacias del pensamiento, y donde se ha iraguado la guerra más sangrienta que registra la historia.

### Del solar provinciano

Día de sol. Buenas mujeres por las calles. Hay en los rostros un poco de alegría; es domingo. La gente está más contenta el domingo, que el resto de la semana. Los hombres piropean a las mujeres. A las mujeres les parece muy bien la galantería de los hombres... en domingo, sobre todo. La gente se dirige a las afueras de la ciudad. Hay un mitin. Es bueno ocupar el domingo en algo más que en sonreír y echar pipopos. Es preciso cumplir el deber de ciudadanía, aunque no sea más que un día por semana. En el mitin el que menos habla es el orador. Lo que el orador no dice, lo dice el público; y el orador deja de decir muchas cosas importantes que dice el público y que apañe luego como si no fueran fruto de su cosecha. Los oradores del domingo, dijeron mucho, hablaron al alma de la multitud, pero la multitud dijo mucho más; habló mucho más. Las bellas páginas que se podían escribir, recogiendo lo que piensa la multitud, precisamente cuando caía y oye. Cuando acabó el mitin, la gente salía enardecida. Un poco de sol, un poco de fuego, otro poco de luz... Hay que temer a la justicia del pueblo soberano, cuando sale de un mitin en una tarde de sol... Lo mejor para evitar su ira, es hacerle justicia antes que se la tome por su propia mano.

Ya hay toros; ya no falta nada, porque hay toros. En la feria no podía pasarse sin toros; era ésta una cuestión tan gravísima, que ha estado la gente intranquila hasta que se resolvieron las dificultades surgidas a última hora. Tendremos fiesta nacional, aunque no tengamos otra fiesta. Lucirán los maestros sus habilidades; pedirá el público caballos... Habrá un poco de alegría andaluza; se peinarán algunos tufos; saldrán a relucir los sombreros de *ala ancha* y los pantalones abotinados. ¡Oh! la fiesta nacional. La orgía de los flamencos... Si nosotros fuéramos algo, suprimiríamos de primera intención los tufos, las coletas, los sombreros anchos, los pantalones bombachos; obligaríamos a los flamencos a que andaran como las personas; sin cantonearse y sin sacar la cadera. Y en vez de pedir la oreja del toro, para el torero, pediríamos la del torero para el toro, que es en suma, el animal más noble que toma parte en la fiesta. Pero como no podemos imponer leyes, y como además, los empresarios que han organizado la fiesta, nos parecen los más simpáticos del globo terráqueo, nosotros nos conformamos con que haya toros, y hasta ofrecemos ir a las corridas, aunque no gastemos sombrero ancho ni pantalón de odaliska.

La hora trágica. Un niño cae desde la azotea de una casa y se rompe el cráneo. La gente que lo contempla se estremece. Un niño siempre tiene la simpatía de todos. Si es de poca edad uno dice: «¡Lástima de chico! ¡tiene tan pocos años!» Si es grande, ocurre lo propio. —Se dice: «¡Pobre chico; ya era casi un hombre!» Ante un niño herido, todo el mundo se siente apenado. Pero más que nadie se apenan las mujeres, hasta las que por no ser madres, no saben nada del amor de las madres. Una bella mujer, joven y buena, dijo ayer, cuando pasó el niño herido en brazos de un hombre caritativo. —¡Pobre hijo.

Nos parecían ver en sus lindos ojos una lágrima y nos conmovimos, ante su dolor. Como cada mujer lleva un hijo dormido en el corazón, esta bella mujer de nuestro relato, debió sentirse madre en aquel instante, y sintió el sufrimiento del niño, como si fuera hijo propio. Bello gesto, el de la mujer bella, que no siendo madre, llamó hijo a un pobre niño al pasar por su puerta, con el rostro bañado en sangre!

### MI SALUDO

Llegué a Almería y he encontrado a sus hijos en plena lucha contra el cacique. Actos de civismo he presenciado, llenos de fe y entusiasmos. Un pueblo que así despierta, es invencible, aunque sus caciques se encuentren amparados por todos los serviles del Gobierno. Este periódico simpático, que he leído con verdadera fruición, nació y ha crecido al calor de su santo entusiasmo; el entusiasmo de las causas justas y nobles. El PUEBLO, es el periódico de Almería enteramente; el aval de todos los partidos lo protege y lo alienta, su bandera es la honradez. No he recibido alegría más grande, quizá en mi vida, que la que experimenté al leer su primer número. Almería ha sentido en pleno rostro el latigazo del cacique y ha despertado. ¡Sea esta campaña el jalón del engrandecimiento que todos anhelamos para esta tierra de nuestros amores!

NIKOLTS.

### FATAL ACCIDENTE

A las diez de la mañana de ayer ha tenido lugar en la calle de la Infanta número 7 un lamentable suceso. Hallándose jugando la preciosa niña Aurora Blasco Blasco de once años

y su primo Antonio Baena Blasco de unos nueve años de edad, hubo de dispararse a ésta una escopeta de salón que tenía en las manos con tan mala fortuna que dejó a su prima herida de muerte en el acto. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el guardia municipal, Antonio Megías y los policías Morales y Chacón. Nosotros nos asociamos al dolor que embarga a sus amantísimos padres, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

### Notas breves

Ayer en el correo salió para Valverde del Fresno (Caceres), nuestro querido amigo don Hermenegildo Aráez Pacheco, a tomar posesión de su cargo de Administrador de aquella Aduana. —Ha salido para Melilla el comerciante don Ricardo Navarro. —En el vapor «Teodoro Llorente», salieron para la misma plaza donde fijarán su residencia don Enrique Cabezas Guillén y sus hermanas Carmen, Nieves y Adela. —Ha llegado de Abia el propietario don Julio Santander. —De Abruena don Tomás Llebrés Lao. —Se encuentra restablecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, señor Sánchez Picón. —A sus posesiones maráha el Abogado y primer teniente alcalde don Manuel Juárez López. —Ha salido con dirección a Londres para ponerse al frente de su casa frutera, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante don D. Francisco Acien Lucas.

### Lo que dice "El Día"

#### La Justicia y el Cacique

Con el epígrafe «Comentarios», publicó ayer nuestro querido colega «El Día» un artículo, que dice así: «Como ya habrán visto los lectores de EL DIA en nuestro número de ayer, una de las conclusiones del mitin celebrado el último domingo en los Molinos de Viento, fué interesar del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que conozca del sumario que se está incoando, con motivo de la denuncia que el juez Municipal ha presentado contra el Sr. Cervates por desacato a su autoridad. La lamentable casualidad de haber caído enfermo el señor juez de Instrucción del partido, precisamente en los días en que fué presentada dicha denuncia, produjo en la ciudad como no podía menos, la natural expectación; y decimos natural, porque, por más que se traten de desvirtuar los hechos y desviar las cuestiones de sus verdaderos derroteros; Almería la indiferente, Almería la perezosa, siente hoy «sed de Justicia», y la pide a boca llena; y es tal la tensión nerviosa de la opinión pública, que basta el caso de que un juez—que al fin y al cabo no es más que un hombre como lo demás—se ponga malo, para que sobrevenga la desconfianza y la duda.

No seguimos nosotros ese camino, y no nos hemos arrepentido de ello. El señor Solís parece, según noticias que tenemos por fidedignas, que ya ha incoado el correspondiente proceso por virtud de la denuncia a que nos venimos refiriendo, y se dice que ha sido citado a declarar el Ingeniero de las Oras del Puerto, señor Cervantes, y otras varias personas, y se ha ordenado se incorporen al sumario aquellos antecedentes necesarios para el esclarecimiento de este asunto, que puedan obrar en el expediente que se siguió por las denuncias contra los empleados del Registro Civil, que ha sido el punto de partida de la cuestión que tanto apasiona a los amigos de los señores Miura y Cervantes y al público en general.

La opinión de EL DIA en este, como en parecidos asuntos, es bien clara y sencilla; justicia, justicia seca, caiga el que caiga, por alto que esté el pedestal en que se encuentre. Fuera muy lamentable—nosotros no podemos admitirlo—que se guardasen las severidades para los hombres modestos, o los pobres obreros que delincan por los acicates del hambre o del alcohol, y cuando se presente un caso que pudiera servir de ejemplaridad, no respondiesen quienes deben hacerlo, a las esperanzas de la sociedad ofendida.

Porque no hay que darle vueltas. Existe una denuncia grave contra un jefe político muy discutido, el señor Cervantes—basada sobre una certificación del Secretario-Letrado del Juzgado Municipal, y una de dos, o los hechos son ciertos, y deben castigarse, ó no son, y también debe castigarse entonces al funcionario que cemele tamaña falsedad en un documento que tiene la misma fuerza que un acta notarial.

Nada debe importar a la opinión pública la aparición en todas las esquinas de Almería, en el pasado domingo, de aquellos provocadores pasquines, que por no haber sido autorizados por las autoridades, fueron arrancados por la Policía, que no sabemos por qué ha respetado uno, pegado en cierta casa frente a nuestra redacción. Tampoco creemos debe prejuzgarse nada

respecto al resultado que dará el pleito entablado entre la opinión pública y el señor Cervantes, si bien no hay que ocultar que, hoy por hoy, la mayoría de esta opinión es adversa al Ingeniero de las Obras del Puerto, cuya estrella parece también que empieza a eclipsarse en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

Nosotros, sin embargo, somos de los que creen—ya lo hemos dicho muchas veces—sumamente funesta para Almería la política conservadora que padecemos, y estamos por lo tanto con esa mayoría, conforme a la pura doctrina reformista.

Hay que sanear el ambiente almeriense, y acabar ya con esa política, que para ser combatida, requiere un proceso diario contra sus directores.»

### ¡Por Dios, Sr. Alcalde!

Una vez un presidente del Ayuntamiento de esta capital, tuvo la ocurrencia de preocuparse del embellecimiento y ornato de la población y en sus propósitos pretendió expropiar el porche situado en la entrada de la Plaza de San Sebastián y calle de Granada. El proyecto no se llevó a la práctica por lo de siempre; por el mal estado económico del Municipio. Pero es el caso, que lo que era antes feo y antiestético porche ó portalón en el sitio más céntrico de la ciudad, es hoy pnesto de verduras, cafetín, muladar, tabernucho y asqueroso rincón, todo ello con el consentimiento de S. S.

¿Para cuando ha de dejar S. S. las órdenes acertadas? —Tampoco embellecer la Ciudad en este caso concreto que nada cuesta al Municipio? —¡Vamos señor Durbán! con buen deseo y con buena voluntad la cuestión debe ser solucionada.

Ya que no a la expropiación del inmueble, al menos llegue V. S. a la de los asquerosos efectos que el porche contiene.

### OPOSICIONES

Se anuncia a oposición libre la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola ó industrial, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, quedando agregada a las de igual clase y cátedra de los Institutos de Lugo y Ciudad Real.

Para las oposiciones a la cátedra de Técnica Anatómica, vacante en la Facultad de Medicina de Granada, ha sido nombrado el siguiente tribunal:

Presidente, don Ramón Giménez García, consejero de instrucción pública.

Vocales: don Juan Bravo, académico de la Real de Medicina; don Leonardo de la Peña, catedrático de la Universidad Central; don Enrique Gómez Entralla, catedrático de esta Universidad, y don Aurelio del Río y Mazas.

Suplentes: don Enrique Isla, don Florencio de Castro, don Casimiro Torre y don Celestino Compairad.

Para la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia vacante en esta Universidad, se ha nombrado el siguiente tribunal de oposiciones:

Presidente, don José Rodríguez Carracedo, consejero de instrucción pública.

Vocales: don César Chicote, académico de la Real de Medicina; don Obdulio Fernández Rodríguez, catedrático de la Universidad Central; don Enrique Cuenca, catedrático de la Universidad de Santiago, y don Luis Maiz Fleicegui.

Suplentes: don Eugenio Piñeras, académico de la Real de Medicina; don Baldomero Bounel, catedrático de la Universidad Central; don Manuel Rodríguez Avila, catedrático de la Universidad de Granada, y don Lucas de Torres Canal.

### Rojeando la prensa

De un telegrama de San Sebastián publicado en el «Heraldo»:

«En Tolosa, anoche, en un café, un individuo llamado Julián Achuatégui dió un grito de ¡Viva Euskaldiz y muera España!»

Los concurrentes intentaron lyncharle, impidiéndolo la Policía, que lo detuvo, conduciéndole a la cárcel.»

¡Vaya por Dios!

Cuando uno necesita de la Policía no parece, y esta vez que no hacía falta...

Un tipógrafo distraído, le ha hecho decir a un popular cronista de teatros lo siguiente: «Ves a ver cómo trabaja en las obras una legión de albañiles...»

¿Ves, imperativo del verbo IR...? Vamos, como para tener cuestión personal con el tipógrafo.

¡Con esto de la guerra...»

«Ovillejo de Pepe Laserna: —Diga usted, si acaso el fuese... —¿Es?»

—Y esa, la que le interesa... —¿Esa? —El, vendrá con fin avieso... —Eso... —Pues, por razones de peso que decir no menester, bien podemos suponer que ese va con ese a eso. De un folletín de actualidad: «La Condesa, pálida de sobresalto, al verle entrar, lanzó un suspiro, cerró los ojos y miró al cielo.» Definitivo.

En los «Ecos de sociedad» de un diario de la mañana:

«Anoche salió para Cestona el elegante párruco de...»

Por lo visto es que va de frac a tomar las aguas. ¡Se lee cada cosa!...

En la tertulia de Benavente.

Se habla de una bellísima actriz cuya familia es un puro lio.

La que pasa por hermana es su madre, la madre es una tía, el padre no es tal padre, los sobrinitos, hijos de la hermana, no son hijos de... —Pero, hombre—exclama el incomparable dramaturgo,—y esa familia... ¿Por qué no vende el argumento a la prensa?»

### INFORMACION

#### Sin agua

Llega hasta nosotros la noticia de que en la fábrica nombrada de Santo Tomás, sita en el Puerto, falta el agua hace dos semanas. En dicha fábrica se hallan instalados talleres de barrilería, donde trabajan 500 hombres próximamente, por lo cual la falta del expresado líquido tiene el carácter de cuestión grave. Esperamos del señor Alcalde, ordene lo más procedente a los efectos de que se corrija el abuso, que constituye la falta de agua en los referidos talleres, en evitación de una seria protesta por parte de los sufridos operarios que aguantan hasta ahora, pacientemente, la total escasez, del precioso líquido, indispensable siempre, y especialmente en la época actual.

#### Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres. En el cuartel de José María García, Pascual Ibáñez dará razón.

#### Traslado

El agente de negocios don Antonio Basculana Jiménez, ha trasladado su despacho a la calle de Alfáreros núm. 19.

#### Junta de Obras del Puerto

Para el día 12 ha sido convocada la Junta de Obras del Puerto para celebrar sesión en primera convocatoria.

### GUERRERO

Pinta cintas para las carreras que se han de celebrar en la feria.

Darán razón en la Droguería del Arco Iris. PASEO DEL PRÍNCIPE.

### SUCESOS

El niño Francisco Leal Leal de dos años de edad fué curado en la casa de socorro de una herida de seis centímetros que interesa la piel y tegidos celulair, cuya herida se la hizo con un cristal.

José Domínguez Artero de 30 años de edad dió ayer una caída ocasionándose la fractura del tercio inferior, roño izquierdo.

Miguel Rivas Romero fué detenido y conducido a la Idsnección de Vigilancia por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

En las inmediaciones de la calle de la Hermosura y Jazmín sonaron anoche tres disparos de arma de fuego que pusieron en alarma a aquel pacífico vecindario.

Los autores de la salvajada no han sido encontrados.

### ¡Agua Sr. Alcalde!

Los vecinos de la Plaza y barrios de Sao Roque han visto transcurrir cerca de quince días sin que el agua haya llegado a sus viviendas ni a las fuentes públicas de la barriada. Infinitas y constantes han sido las gestiones de esos vecinos encaminadas a conseguir que cese el abuso, puesto que abuso intolerable es lo que les sucede. Todo fué inútil; alguien interesado de bienestar en que el abuso no tuviera término Hoy a las diez y media de la mañana, masde quinientos vecinos han visitado nuestra redacción pidiendo agua para su barrio.

Después se han dirigido al Ayuntamiento a visitar al Sr. Durbán.

Creemos que el Alcalde ha de atendernos, Debe haber un acuerdo aunque no sea más que para darnos méritos a aquellos que dicen que los pescados res del barrio de San Roque no se les quieren daragua por esa cinica razón; por ser pescadores.

### Escándalo COSAS DEL SUR

En la mañana da hoy, hemos presenciado un espectáculo poco edificante. Un jefe de estación y otro de depósito, en la estación de Guadix se han liado a mamporro limpio. Lo mismo que las verdoleras de plazuela. ¿Cuare caucan sin duda un asunto de servicio, de ese servicio que nos presta la Compañía del Sur, detestable por todos conceptos. Hemos oido decir, que el jefe del depósito sacó una pistola Browning para el jefe de estación. ¡Sr. director, es que los guapos se han apoderado de los servicios por brabuconería?

Esperamos que este asunto tenga la solución que merece; si el jefe del depósito quiere vivir de guapo; deseé el pasaporte para donde pueda ejercitar ese valor de matón de oficio, y si el jefe de estación es el culpable, no se le tolere fuita como la de esta clase. De todos modos, el escándalo ha sido grande, y el efecto moral que ha producido en los subalternos y públicos que han presenciado el hecho detestable. Por ese camino no se vá a niugunna parte. El Sr. Peligrí tiene la palabra.

### Respetable público

Hemos crecido con un poco de dolor. Nuestra máquina, no se ha hecho aun a nuestra costumbre de ser respetuosa con el público, y aquí nos tienen ustedes, indignados contra ella, por la incorrección cometida.

Ayer rompimos la comunidad con el público. Los primeros en lamentar este perrence somos nosotros. «El Publo» es una cosa tan necesaria como el sol. Después de haber salido «El Pueblo», nadio so explica que pueda morir. De hai que, ayer pasaron por nuestra casa ingnidad de personas para entearse de lo que nos ocurría.

Estas personas, tuvieron la satisfacción de vernos crecer. Vistaron nuestros talleres, y estuvieron largo rato frente a nuestra revelde máquina, acaso protestando de su falta de consideración y tal vez quoriendoia hacer andar con el pansamento.

¿Porqué no aceptó la máquina a interpretar nuestro deseo? No es nna máquina vieja, cansada de trabajar; es nueva, es gentil como uno, mocita, por eso precisamente tuvo mayores dificultades en el momento solemne... Iba a realizar una obra magna. Iba a ayudar a crecer a nuestro diario; las máquinas no entienden de estos cosas tan sagradas, y a lo mejor del caso se nos quedó parada; indierente a nuestro dolor, insensible como... una máquina.

Perdón para ella, amable lector, hasta que procuremos infiltrarle nuestro entusiasmo y nuestra fe, hasta que se percate de la hermosa música que le está encomendada a nuestra máquina, no sabe lo que se hace.

### LA TIERRA TIEMBLA

Los aparatos de esta Estación Sismológica han registrado hoy dos temblores de tierra del mismo probable foco lejano.

El primero de debil intensidad, ha principiado a las cero horas 52 minutos 7 segundos alcanzando la máxima amplitud a las 1 hora 5 minutos 47 segundos y terminando las oscilaciones pendulares a las 1 hora 28 minutos.

El segundo temblor, mas intenso que el primero, inicia el registro a los 2 hrsas 5 minutos 50 segundos, el máximo a las 1 hora 16 minutos 29 segundos y termina el fenómeno sísmico a las 4 horas 5 minutos.

(Tiempo medio civil-Meridiano de Greenwich)

### Movimiento de buques

#### ENTRADOS

Vapor español Cabo Quejo de Cariagena con carga general y 15 pasajeros para este puerto.

Vapor español Cabo Coronade Málaga con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Vapor español Aznalfarache procedente de Málaga con carga general.

Laud español S. Juan Bautista de Motril con carga general.

#### SALIDOS

Vapor español Cabo Corona para Cartagena.

Vapor español Quejo para Málaga.

Vapor español Aznalfarache para Cartagena.

### Hospital Provincial

#### GUARDIA PARA HOY

Médico D. Miguel Marín.

Practicante D. José García Aguilera.

Retén de 4 a 6. Practicante D. Miguel Marín.

### CLSA DE...

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## Los rusos inician su avance vigoroso y hacen retroceder

### á los alemanes 30 Kilometros.

## Europa, arde

### En los Dardanelos

En Atenas que continúa con intensidad el bombardeo de los alemanes un centenar de kilómetros aliados continúan avanzando.

### El avance comienza

Los rusos han iniciado el avance vigorosamente. Han hecho retroceder á los alemanes un centenar de kilómetros en la región de Riga.

### Italia y Turquía

La información de Roma dice, que las relaciones entre Italia y Turquía crecen cada día más tensión.

El gobierno turco sigue el sistema de acciones, y desatiende las reclamaciones que el de Italia le ha formulado.

### Los turcos divididos

Paris se han recibido noticias de Ankara, según las cuales, el coronel Semi Bey, que habita en dicha ciudad y era antiguo ayudante de cámara del sultán Abdul-Hamid, ha sido nombrado por los Jóvenes turcos.

Este hecho determina á haber nombrado el coronel un cuerpo de reservas turcos, cuyo exclusivo objeto es combatir á los aliados contra el partido.

Señalan profundas desavenencias del partido nacional alemán.

El partido siempre estuvo formado por grupos.

Entre ellos, moderado, se inclinaban los radicales.

El otro era conservador propiamente dicho.

El grupo moderado pretende ahora hacerse del partido, por ser partidario de una paz basada en grandes anhelos.

### Una protesta

El periódico socialista de Paris se queja de que algunos correligionarios han sido conducidos esposados á la guillotina, por haber distribuido volantes, relatando disposiciones tomadas en el Congreso femenino de París.

### Parte oficial ruso

Los telegramas comunican el siguiente comunicado del ejército ruso:

Los ríos Dwina y Niemen empujan al enemigo en dirección á la ciudad.

En la región del Noroeste de Witkowo las vanguardias alemanas fueron rechazadas de sus posiciones con enormes pérdidas.

El enemigo abrió contra nosotros un fuego de artillería muy pesado sobre las posiciones de Kofno.

Los alemanes dieron un asalto violento á estas posiciones rechazándolas con grandes pérdidas.

En el río de Narew, entre el Vislula y el Bug, sucedieron algunos encuentros sin importancia.

Una escuadra alemana compuesta de 5 buques de guerra y numerosos cañones atacó la ciudad del gofo.

La escuadra rusa, que se encontraba en el río, rechazó el ataque de los alemanes.

Resultaron un crucero y dos torpederos averiados por las minas.

### Rusos y alemanes.

Dicen de Paris que los rusos siguen internándose en las líneas de Varsovia.

Tratan de rehacerse, para comenzar un avance vigoroso.

## MARRUECOS

### Medidas energicas

El Comandante General de Melilla ha adoptado grandes precauciones, y ha dado instrucciones severas para que se castigue con rigor á la cábila que intente agredir á nuestras tropas.

Parece que se está haciendo una campaña de agitación en toda nuestra zona, para que se alcen los moros contra la dominación española aprovechando la oportunidad de que los moros han recogido las cosechas y están en condiciones de combatir.

### Noticias oficiales

Noticias oficiales de Tetuán participan que ayer hubo oscarinuza con una partida de merodeadores.

Nosotros tuvimos tres heridos. Las bajas de los moros son importantes.

## VARIAS

### Conflicto gravísimo

Según participan de Rens, la huelga que desde hace tiempo, existe en aquella población, se ha agravado considerablemente.

### Globo quemado

Algunos soldados de ingenieros hacían hoy prácticas en globo.

Se incendió el gas, quemándose el globo y resultando quemados tres soldados gravemente y seis con heridas leves.

### El calor

En esta Corte el calor no puede resistirse.

El día de hoy no puede compararse con el de ayer.

Al medio día no se podía transitar por las calles.

## POLITICA

### El rey á la corte

Dentro de unos días vendrá á la corte don Alfonso para presidir un consejo de ministros.

### Ministro de veraneo

El lunes próximo, marchará á San Sebastián el ministro de Instrucción pública Sr. Esteban Collantes.

Pasará allí todo el mes actual.

### Dato regresa

Esta mañana ha regresado de Santander, el presidente del Consejo señor Dato.

Fueron á recibirlo los ministros y representantes de los distintos departamentos y muchos diputados.

### Hablando con Dato

El presidente del Consejo de Ministros, ha recibido hoy á los periodistas, conferenciando largamente con ellos.

Nos dijo, que mañana se reunirán los ministros en consejo.

Viene satisfechísimo de su estancia en Santander.

También nos participó, que había conferenciado por teléfono con el mi-

nistro de Estado, participándole este que no había novedad.

## TOROS

### En Santander

Dicen de Santander que se ha verificado la corrida anunciada para hoy.

Gaona, estuvo valiente, en sus dos toros.

Dió en dos toros buenas estocadas.

Frog, trabajó breve en la hora de matar.

Belmonte superiorísimo. Fue ovacionado.

### LETRAS DE DUELO

## FLOR TRONCHADA

Del plantel de lindas flores; de ese vivero de artistas que la academia de Bellas Artes, en su clase de declamación amorosamente anida. Va surgiendo, lentamente, pero con la misma espontaneidad y constancia, con que brota crece su capullo, una fundada esperanza del arte dramático.

Ets criatura encantadora era la niña Emilia Garrido. Su afición por el Arte que con tanto entusiasmo estudiaba, no tenía límites las aptitudes excepcionales, hubiese llegado seguramente andando el tiempo á ocupar un puesto de honor en la escena española. Pero la muerte estúpida y caprichosa, ha tenido el brutal deseo de señalarla como víctima inocente de su fatalidad.

¡Cuántas ilusiones; cuántas esperanzas tronchó de un golpe la descarnada y desafiante! Tantas como anidó aquella pobre niña bajo su graciosa melena.

— Cuando pisó la escena por vez primera su corazón tierno columbró el presenamiento y las dulzuras del triunfo y vinieron los proyectos; el avance en sus estudios. Málaga después, más tarde Madrid: el triunfo por último.

¡Pobrecita niña! Ya solamente, sobre la tierra que cubre su cuerpo, unas flores blancas, como su almita virgen como las ilusiones puras, que su corazón acarició, y en su hogar, triste, lágrimas, único consuelo al dolor de sus padres.

## SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy: SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra José Pelayo Díaz por el delito de hurto. Abogado Sr. García Oliver Procurador M. Tahara.

SECCION SEGUNDA  
Causa del Juzgado de Cuevas contra Agustín Cano Martínez por el delito de lesiones. Abogado Sr. Padilla, Procurador Sr. Rapallo.

## Hay que cumplir

Don Manuel Juárez presidente de la Comisión de Hacienda de este municipio, nos abandona para pasar una temporada de tranquilo veraneo.

No pretendemos amargarle esos días de recreo y solar esparcimiento á que tiene derecho, como cualquier otro mortal. Nuestros propósitos son otros y nuestros deseos, los de que la ausencia del señor Juárez, no sea causa de dilación perjudicial de la labor que inmediatamente está obligado á realizar la Comisión que preside, que es la más importante de nuestra Corporación municipal.

Y así como el señor Juárez, tiene derecho á disfrutar durante unos días de los puros aires del campo, nosotros y pueblo de Almería tenemos derecho á rogar, á pedir el exacto cumplimiento de la ley, máximo si con ello se evita los perjuicios de tradicionales dilaciones hijas de la más censurable apatía.

Nos referimos á cuestión tan esencial y de tanta trascendencia, como es la confección de los presupuestos municipales para el presente año.

Dispone la ley municipal, que los Ayuntamientos enviarán aprobados

sus presupuestos, al señor Gobernador civil, antes del quince Septiembre.

Venimos acostumbrados á que la desidia y el mayor abandono de deberes contraídos con el pueblo, hagan letra muerta el anterior mandato de la ley, por ello nuestros presupuestos municipales y más el que nos rige, obra del señor Juárez, sean causa del mayor desbarajuste administrativo.

Los presupuestos municipales, base del desenvolvimiento de la vida de la Corporación y ley económica de la misma, se han confeccionado casi siempre, sin meditación, sin labor comparativa, sin estudio alguno, con los mayores apremio de tiempo, y en estas condiciones y en las mismas circunstancias han sido aprobados por la Junta Municipal de Asociados.

Por eso sin excepción todos los presupuestos han sido copia fiel y exacta de los anteriores; por eso en el presupuesto actual ninguna iniciativa del señor Juárez ha respaldado; por eso la única variante fue, aumentar el número de los individuos de la Guardia Municipal, que todos sabemos los servicios que ahora como casi siempre prestan.

Es llegada la ocasión de evitar esas precipitaciones de última hora; es preciso, que no se repita el caso del año anterior en el que el mundo cristiano festejaba el advenimiento del Mesías y aun nuestros vocales asociados no habíamos aprobado la ley económica del municipio.

Ahora es tiempo oportuno de estudiar iniciativas y de propogarlas. Para eso y más reúne condiciones el señor Juárez y por ello, Almería espera mucho de él.

Nosotros quedamos deseando tributarle un aplauso.

## TOROS

Los industriales que pretendan hacer proposiciones para el ambigü que ha de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Usero, Tenor Uribarne, 2, hasta el día 18.

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, a fin de de reservales los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS  
Antonio Puertas Bayona Bernabe Andujar  
Baltet Miguel Pomares Rodriguez.

DEFUNCIONES  
Rafael Mesa Sontos, Aurora Blasco Blasco  
Antonio Gil Sanchez Ramon Lozano Bonachera  
Dolores Lopez Villanueva Mateos Martinez  
Acuña y Josefa Quesada Martinez.

CASAMIENTOS  
Ninguno.

## MINERÍA

Parte dispositiva de la Real Orden de 31 de Julio último, recaída en el expediente de la mina titulada «Demasia á Es», número 31.429 del término de Berja.

«S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura Minas y Montes ha tenido á bien: Estimar el recurso de alzada interpuesto por don Eulogio Gonzalez contra el decreto del Gobernador de Almería de 29 de Septiembre de 1913: Revocar en su consecuencia este decreto: Declarar de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura del Distrito, la intrusión de labores de la mina «La Rosa» en «El Filón» y en la «Demasia á Es» en la forma determinada por los planos e informes oficiales que obran en el expediente: Disponer se libren los documentos necesarios para que el juzgado entienda en el depósito de los minerales solicitado por la sociedad propietaria de «La Rosa»: Negar ac-

ción administrativa al arrendatario de esta misma.

Conocemos la tramitación del expediente que dió origen á la Real orden espresada y entendemos que la resolución se ha dictado ajustada á la más estricta Justicia.

Nuestra enhorabuena al señor Ingeniero Iefe de Minas de este distrito.

## Movimiento carcelario

### ENTRADOS

Francisco Hernández Delgado, Antonio Sánchez Cabezas y Soledad Almendros Sánchez

### SALIDA

Manuel Martínez Martínez.  
Quedaban anoche reclusos 49 hombres y 6 mujeres.

## SUBASTA

La Sociedad de la Fuente de Santa Fé de Mondújar subasta la construcción de cien metros de galería, cuyo acto tendrá lugar el día 13 del corriente y hora de las 13, en la sala Ayuntamiento del citado pueblo, todo con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto al público en la puerta del indicado local.

El Secretario,  
ENRIQUE MAELOS.

## EN VARIEDADES

### Gran Cinema Gasanova

En la sección continua que da comienzo á las nueve de la noche, se proyectan las más interesantes cintas de las mejores marcas.

## Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

Teléfono número 54.

## PANADERÍA

La acreditado panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bajo á 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón á 63 céntimos el kilo y medio cabal.

9, PLAZA DE PAVIA, 9.

## Pradera Hnos. y Compañía

### Fábrica de lingotes, chapas, planchas,

### barras y clavos de cobre y latón.

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, T. rafondos, Escarpas etc. etc. de hierro y acero: : : Para pedidos y antecedentes, : : : calle de Alfarreros, número 33.  
ALMERÍA

## DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmología de Paris é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.  
P. DE PURCHENA 3.

## Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

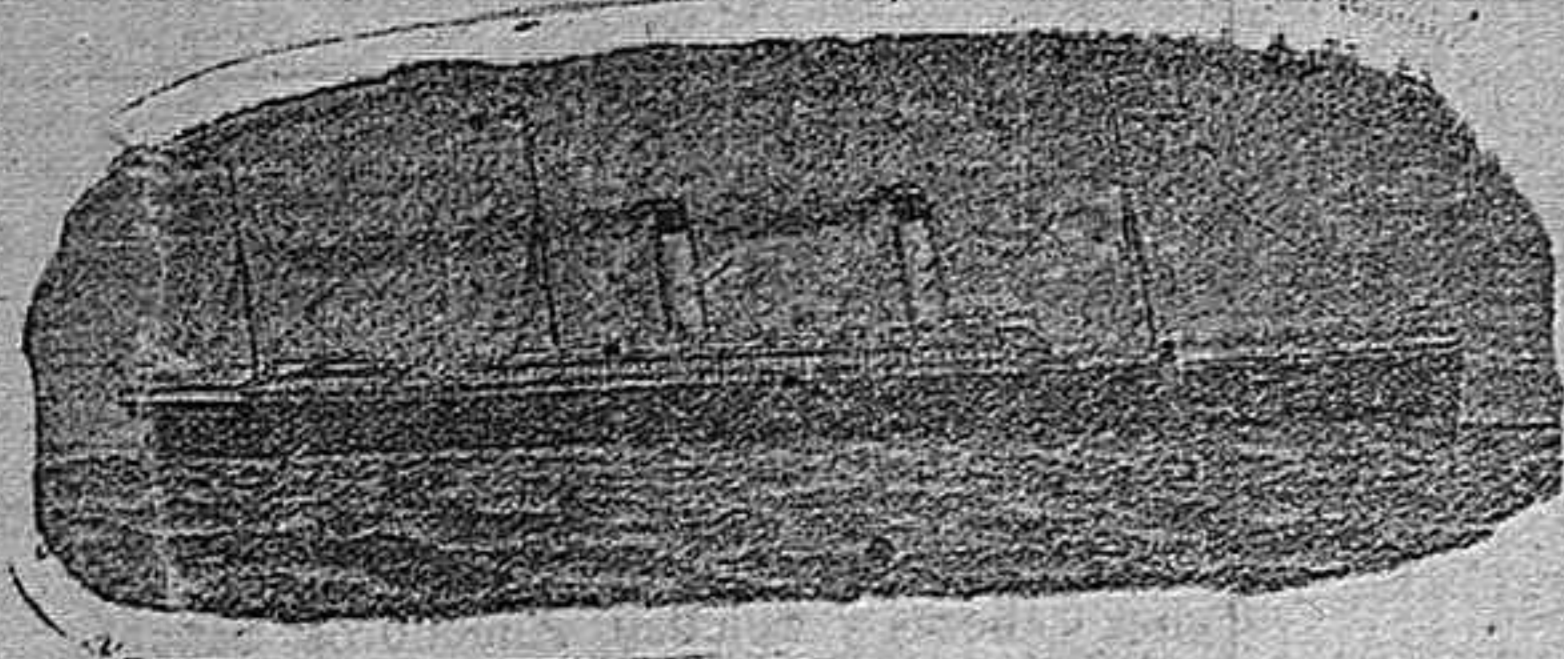
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.  
De 2 á 4.

CID, N.º 7.

Imprenta LA CIUDADANA

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>—CADIZ  
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



**Príncipe de Asturias**

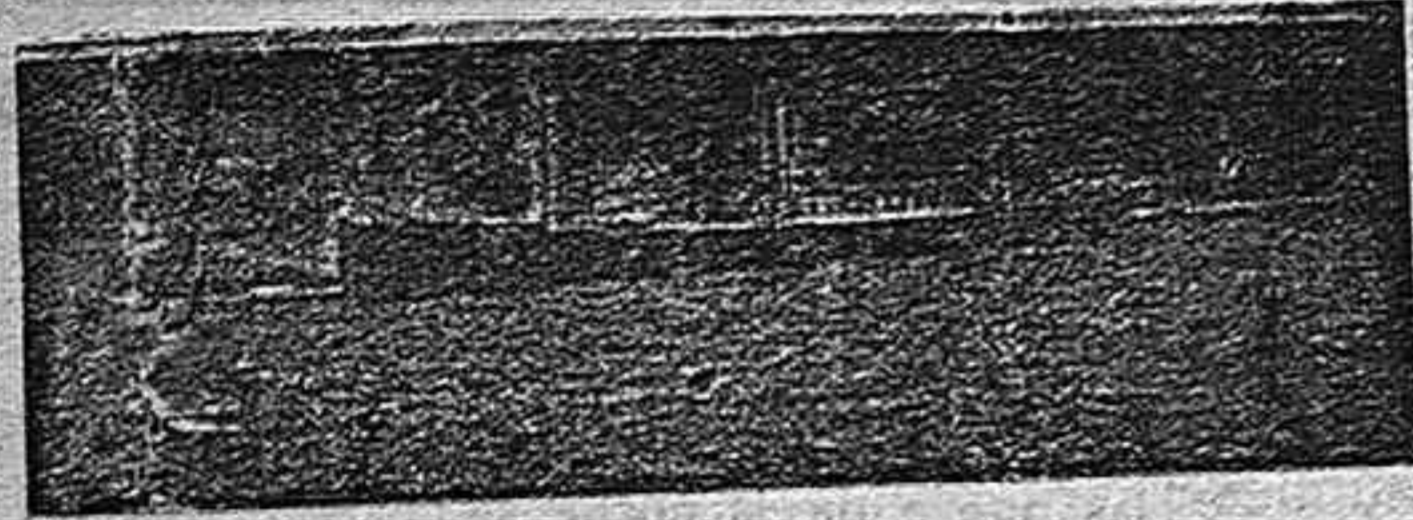
El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.  
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.  
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.  
**Puerta de Purchena, 4 Almería.**

**Vapores correos franceses**

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

**PLATA**

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.  
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.  
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**para los de tercera clase comida á la española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ. S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

**GERVASIO LOSANA**

Gran establecimiento de Ultramarinos, Riccos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

**LIBRAS ESTERLINAS**

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

**Torbio Alvarez**

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERON N.º 1.

*Disponible*

**UBALDO ABAD**

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

**H. INEZZE**

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

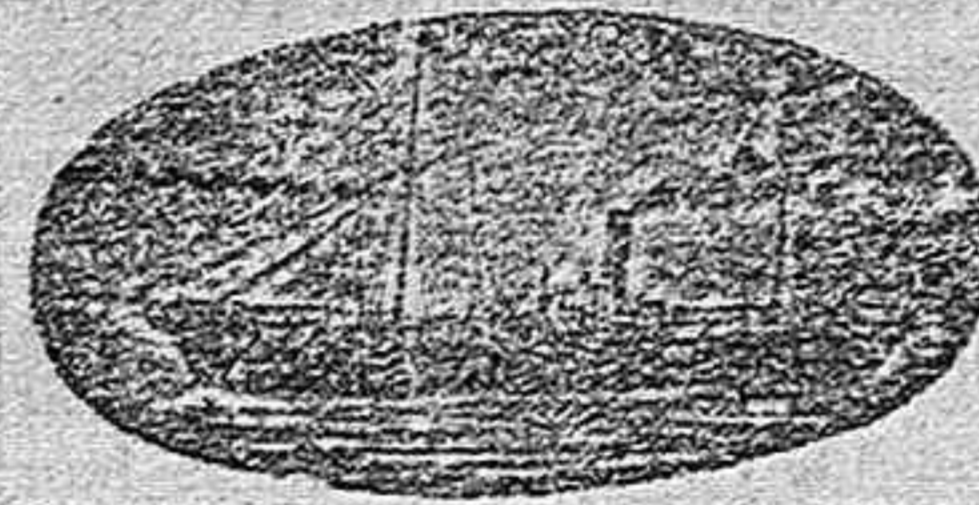
**El Mediterráneo**

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería. Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

**Vapores para Orán**

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Agüillas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer. Salida de Orán para Almería directo el miércoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 26 de Agosto se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

**DOCTOR M. MARI**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmología de París y de América.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. P. DE PURCHENA 3.

**Dr. Eduardo Pérez**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades de los ojos y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

CID, N.º 7.

**EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE**

**EN ALMERÍA**

y el que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

**SE ADMITEN ESQUELAS**

de defunción hasta las 5 de la mañana